



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:				TRÁMITE:	<input checked="" type="checkbox"/>	SERVICIO:	
Pago por suministro de agua potable							
DESCRIPCIÓN:							
El contribuyente debe realizar el pago de derechos de abastecimiento de agua potable que se brinda por medio de la red de distribución							
FUNDAMENTO LEGAL:		Artículos 160, 161 y 162 del Bando Municipal de San Martín de las Pirámides 2020 Ley del agua del Estado de México artículos del 32 al 40					
DOCUMENTO A OBTENER:		Recibo de pago				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	1 año
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI	NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB		No aplica	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:			Se realiza cada año cuando el contribuyente debe de realizar su pago por suministro de agua				
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA			No aplica				
REQUISITOS:				ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
Último recibo de pago				Si	No aplica	Manual de procedimientos de la Dirección de Servicios públicos	
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
Último recibo de pago				Si	No aplica	Manual de procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos	
INSTITUCIONES PÚBLICAS							
Último recibo de pago				Si	No aplica	Manual de procedimientos de la Dirección de Servicios Públicos	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:		10 minutos			TIEMPO DE RESPUESTA:		Inmediata
COSTO:		Lo estipulado en el artículo 130 del C.F.E.M.M.		Fundamento Jurídico: Artículo 130 del Código Financiero del Estado de México y Municipios			
FORMA DE PAGO:		EFECTIVO	<input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO	N/A	TARJETA DE DÉBITO	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:		Tesorería Municipal					
OTRAS ALTERNATIVAS:		No aplica					
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRÁMITE APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA		Se recibe el pago de todos los contribuyentes					



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
Dirección de Servicios Públicos				Dirección de Servicios Públicos			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				Isidro Pérez Franco			
DOMICILIO:	CALLE:	Plaza Benito Juárez		NO. INT. Y EXT.:	S/N		
COLONIA:	Centro		MUNICIPIO:	San Martín de las Pirámides			
C.P.:	55850	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		Lunes a viernes de 9:00 a 16:00 hrs. y Sábados de 9:13:00 hrs			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
594	95 8 2091 95 8 2052		125	No aplica	servipusmp1921@hotmail.com		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	No aplica						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	No aplica						
DOMICILIO:	CALLE:	No aplica		NO. INT Y EXT.:	No aplica		
COLONIA:	No aplica		MUNICIPIO:	No aplica			
C.P.:	No aplica	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:		No aplica			
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
No aplica	No aplica		No aplica	No aplica	No aplica		
FORMATO(S) DESCARGABLES	No aplica						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿Si no presento mi recibo puedo realizar el pago?						
RESPUESTA:	Sí, proporcionando el nombre de propietario de la toma y dirección del predio						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿Se pueden realizar pagos bimestrales?						
RESPUESTA:	Sí						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿Se aplican descuentos por pago puntual?						
RESPUESTA:	Sí, a principios de año se realizan jornadas de apremio por pago puntual y regularización						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
No aplica							

<p>ELABORÓ:</p>  <p>Olga Elera Cuevas Baños Auxiliar administrativo y Enlace de Mejora Regulatoria</p>	<p>VISTO BUENO:</p>  <p>Isidro Pérez Franco Director de Servicios Públicos</p>	<p>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</p> <p>20 / Mayo / 2020</p>
---	---	--

